

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y veinte minutos del día nueve de mayo de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución del Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista y del Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. CALIFICACIÓN Y, EN SU CASO, ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS ENMIENDAS AL ARTICULADO PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CANTABRIA. [10L/1000-0014]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las 46 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto mediante escrito registrado de entrada el día 21 de abril de 2022 con el número 11952, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Calificar y admitir a trámite las 28 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos mediante escrito registrado de entrada el día 2 de mayo de 2022 con el número 12029, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

3.º Calificar y admitir a trámite las 69 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista mediante escrito registrado de entrada el día 2 de mayo de 2022 con el número 12031, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

4.º Calificar y admitir a trámite las 126 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular mediante escrito registrado de entrada el día 2 de mayo de 2022 con el número 12035, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

5.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos

de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

Fuera del orden del día, a propuesta de la Presidencia SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Pregunta Nº 248, relativa a información a la "Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda" de los avances de los trabajos para evitar las inundaciones, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0248]
2. Pregunta Nº 249, relativa a realización por parte de las administraciones implicadas, de los trabajos para avanzar en la solución definitiva a los problemas de las inundaciones en el municipio de Val de San Vicente, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0249]
3. Pregunta Nº 250, relativa a importe consignado en los presupuestos para 2022 con el fin de llevar a cabo los trabajos necesarios para evitar las inundaciones en el municipio de Val de San Vicente, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0250]
4. Pregunta Nº 251, relativa a anualidades y alcance de los trabajos que se prevén desarrollar con el fin de evitar las inundaciones en el municipio de Val de San Vicente, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0251]
5. Pregunta Nº 252, relativa a plazos previstos para tener aprobados los correspondientes proyectos y poder comenzar las oportunas obras que consigan evitar las inundaciones en el municipio de Val de San Vicente, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0252]
6. Pregunta Nº 253, relativa a existencia de acuerdo entre las tres administraciones implicadas y si se ha suscrito algún convenio entre las mismas para realizar

las actuaciones necesarias que eviten las inundaciones en el municipio de Val de San Vicente, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 281, de 07.12.2021). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2022 (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/5200-0253]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 31 de mayo de 2022, a las 13:00 horas.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,